

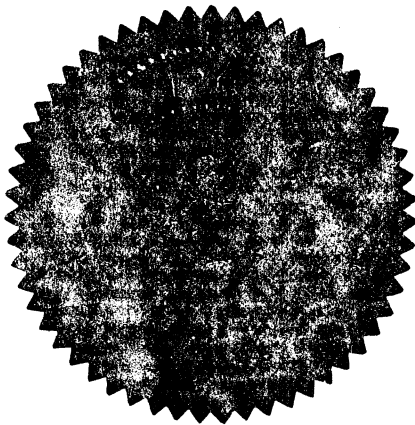
A

Boletín Administrativo Núm. 1206

ORDEN EJECUTIVA DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

En virtud de las disposiciones de la Ley Núm. 21 del 4 de junio de 1962, por la presente designo a mi Ayudante Flavio E. Cumpiano a recibir en La Fortaleza los proyectos de ley aprobados por la Asamblea Legislativa.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL,  
firmo la presente y hago  
estampar en ella el Gran  
Sello del Estado Libre  
Asociado de Puerto Rico,  
en la ciudad de San Juan,  
hoy 17 de febrero de 1967.



*Roberto Sánchez Vilella*  
Roberto Sánchez Vilella  
Gobernador

Promulgada de acuerdo con la Ley,  
hoy 17 de febrero de 1967.

*Adolfo Porrata Doria*  
Adolfo Porrata Doria  
Secretario de Estado Adjunto